
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
319	/24

Montevideo, 09 de julio de 2024.

VISTO: el llamado a concurso ITRN 3/24 para la contratación de 1 (un) Pasante para el área de Infraestructura Tecnológica para la Dirección de Gestión y Operaciones, en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 295/24 del 25 de junio de 2024, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación del postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

II) que, el Tecnólogo Diego Vargas, alegando motivos personales, notificó su baja del proceso de selección;

CONSIDERANDO: I) que en su mérito se ofreció el puesto de Pasante para el área de Infraestructura Tecnológica para la Dirección de Gestión y Operaciones, en el Instituto Tecnológico Regional Norte al postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1º. Contratar al Tecnólogo Francisco Martin Segui Camejo C.I.: 4.849.167-3, como Pasante para el área de Infraestructura Tecnológica para la Dirección de Gestión y Operaciones, en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

2º. Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

3° Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...
Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...
Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica